



HEROICA CIUDAD Y PUERTO DE
TAMPICO
2008 2010



TRÁMITES MUNICIPALES

INSPECCIÓN A VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN, SUMINISTRAN Y DISTRIBUYEN MATERIALES PELIGROSOS (RIESGOS AMBIENTALES)

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Casos en los que aplica	Manera de presentar el trámite
A solicitud del ciudadano	Mediante Solicitud
Documentación a presentar	Tiempo de respuesta
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llenar una solicitud con los datos del Negocio y del interesado ✓ Pago de derecho correspondiente ✓ Copia de la tarjeta de circulación de la(s) unidad motriz ✓ Copia de la licencia de conducir de los operadores ✓ Dictamen de las unidades motrices por parte de la Unidad Verificadora acreditada por la Secretaría de Energía ✓ Seguro de daños a terceros ✓ Permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ✓ Copia de la Licencia tipo "E" ✓ Permiso de SEMARNAT (Aceites) ✓ Permiso de PEMEX 	De 2 a 3 días
	Costo
	\$500.00 por unidad motriz
	Vigencia del trámite
	Seis Meses
	Información adicional
	De cumplir con las medidas de seguridad, el visto bueno se entrega al día siguiente hábil.
	Dirección
	20 de Noviembre #107 Zona Centro
	Fax
	(833) 2292753
	Correo electrónico
	Dir.pcivil@tampico.gob.mx
	Atención.pc@tampico.gob.mx
¿Dónde se realizara el trámite?	
Dirección de Protección Civil	
¿En qué horario puedo acudir?	Teléfono
De Lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hrs.	(833) 2292752
	3 05 26 13
	3 05 27 52

Fundamentación Jurídica

Ley de Ingresos



www.tampico.gob.mx

La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Ayuntamiento y se extiende sólo con fines informativos.